



# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA SEGUNDA EPOCA

## Los dos Espectros

Vagos, difusos, esfumados, y temblorosos, se vislumbran, en estos momentos al través de las nieblas de un horizonte profuso de nubarrones amonazadores y plomizos, las fatídicas y siniestras siluetas de los dos espectros más perniciosos y terribles que pueden afligir al alma política y al corazón social de las naciones y de los pueblos:

El espectro rojo, fatídico y sangriento de la guerra.

El espectro negro, desesperante y funesto de la huelga.

Ya hablaba yo ayer de ese conflicto que nos amenaza y hoy debo agregar que los empujones que ciertos elementos nos están dando para arrojarlos de cabeza a ese mar hirviente de lágrimas y sangre, sino cada día más continuos, mas violentos y más fuertes.

Aparte de las gestiones, de los impulsos secretos, que en las esferas de la diplomacia, se realizan y ejercen con el Gobierno, la Prensa extranjera se expresa ya con respecto a nosotros en unos términos que no dejan lugar a dudas acerca de las tendencias predominantes en el ánimo y en los designios de nuestros amigos de nuestros amigos y vecinos.

Y como corroboración transcribo el siguiente significativo párrafo de un artículo que ha publicado en «Le Figaro» de París el célebre literato y académico Mr. Honnataux:

«Dios que es imposible moralmente para los neutrales abstenerse por más tiempo si han de fallar a favor de unos o de otros, ya para pronunciarse por los pueblos libres, y por las autoarquías militares, pues los que nos batimos por un mundo nuevo basado en una civilización superior, no deseamos sign arrojando el ascua a la sardina de una neutralidad provechosa.

Nosotros no llegaremos hasta el punto de decir que ser neutrales y amigos es una misma cosa; pero sí diremos que hay una otra actitud, que es el santo y seña de la futura humanidad.»

¿Puede dudarse que el espectro rojo se destaca claro y definido sobre el horizonte de nuestro país?

Conjuntamente con ese espectro rojo amenazador y alarmante, aparece hoy en nuestra ciudad la figura, negra, sombría, espectral y angustiosa de la huelga general, con su séquito de hambre, de luchas, de divisiones, de odios latentes y quien sabe si, de más graves trastornos.

Ante esos dos fantasmas es un deber de conciencia dejar para luego las cosas de dentro de casa para acudir primero con toda eficacia a defender nuestra casa y nuestra libertad de hacer dentro de ello lo que nos parezca conveniente.

¡Lo primero es defender nuestros hogares!

El patriotismo, el instinto de conservación, y la dignidad y el decoro, nos lo exigen, nos lo imponen, nos lo manda.

¿Es que no vamos a saber siquiera ser españoles?

Juan de España  
Cartagena 26-4-1917.

## LAS HUELGAS

Llegada del Gobernador. — Sin solución.

Esta mañana ha llegado a esta procedente de la capital, el Gobernador civil de la provincia, señor Ruiz de Oribe, con objeto de celebrar una reunión con patronos y obreros de las fábricas que están en huelga.

Dicha reunión se ha celebrado en el «Gran Hotel» y según parece no se ha llegado a un acuerdo, dada la actitud de los obreros que quieren hacer firme sus peticiones.

Las huelgas por este motivo siguen estacionadas y de desbar sería que unos y otros lleguen a un acuerdo y a la pronta solución del conflicto.

## Alemania económica

### Los veintiseis Estados germánicos

(De nuestro servicio especial)

El Imperio alemán comprende veintiseis Estados, pero tiene veintinueve soberanos y jefes supremos, porque el Emperador lo es de Prusia y además de Alsacia-Lorena.

Como soberanos reinantes hay: cuatro reyes, seis grandes duques, cinco duques, siete príncipes y tres presidentes de República o de ciudades libres. Exponemos a continuación los nombres de los países en lengua española; en alemán tienen algunos de ellos otra nomenclatura. Diremos algunos como ejemplo.

Los cuatro reinos son: Prusia (Preussen), Baviera (Bayern) Sajonia (Sachsen) y Wurtemberg.

Los seis grandes duques se llaman: Baden, Hesse, Mecklenburgo-Schwerin, Mecklenburgo-Strelitz, Sajonia-Weimar y Oldemburgo.

Los cinco duques son: Anhalt, Brunswick (Braunschweig), Sajonia-Meiningen, Sajonia-Altemburgo y Sajonia-Coburgo-Gotha.

Los siete principados tienen los nombres siguientes: Schwarzburgo-Sonderhausen, Schwarzburgo-Rudolstadt, Waldek, Reuss (rama o tronco antiguo), Reus (rama moderna), Schaumburgo-Lippe y principado de Lippe.

Las tres repúblicas o ciudades libres o hanseáticas, recuerdo de la Edad Media, son: Bremen (Bremen), Hamburgo y Lübeck.

El Estado que hace el número veintiseis, Alsacia-Lorena (Elsass-Lothringen) es territorio federal o país del Imperio. Su antiguo soberano es el Emperador de Alemania, que es también rey de Prusia.

No hay alemán, hombre o mujer, que no sepa más o menos profundamente la organización de su país, porque ningún niño ni niña deja de matricularse y de asistir a la escuela, que vigilan siempre los números Inspectores del Gobierno y el clero. La asistencia escolar dura largo número de años y una de las enseñanzas es la educación e instrucción patriótica y ciudadana. Después de Dios y de la religión no se atiende en ninguna asignatura con mayor fervor y entusiasmo que a la de los deberes y derechos cívicos.

Los alemanes han escrito, para los jóvenes alumnos, y aún para los adultos, breves compendios de enseñanza e instrucción nacional, y si desde la cuna los niños de ambos sexos siempre oyen hablar a sus madres de las leyes y mandatos divinos y humanos, en la escuela perfeccionan esos conocimientos, a fin de que ningún ciudadano deje de conocer la religión de sus mayores y los rudimentos de derecho necesarios para la vida, así como las prácticas de urbanidad y de buena crianza. Se enseñan igualmente los deberes y los derechos ciudadanos.

Por otra parte, los gobiernos germanos han protegido todas las obras y publicaciones destinadas a dar a conocer la Patria, desde el pueblo natal hasta el Imperio y sus colonias más allá de los mares. Se difunden todas las cuestiones, desde el aspecto geográfico y geológico hasta el económico, social y literario. Los libros de texto, para hacerlos populares y asequibles a las modestas fortunas, se expanden a precios baratísimos, casi el de coste. Se producen por miles y miles, a veces por millones de ejemplares y son inmejorables de fondo y de presentación.

Para hacer amar al país se editan geografías, historias, mapas, atlas y planos, siempre a precios muy económicos. Los más famosos editores tienen a gala presentar producciones que sorprenden por su belleza. El Instituto geográfico de Justus Perthes, en Gotha, de reputación mundial, desde hace unos años estampa sus cartas geográficas en máquinas litográficas, en veinte o más colores, lo que le ha permitido poder dar los mapas por valor aquí equivalente a uno o dos reales, mapas que en otros países costarían seis, ocho, y diez veces más de precio por lo menos. No es por lo tanto, de extrañar que todos los niños alemanes y todas las muchachas germanas ma-

nejen con gran familiaridad desde el plano de su pueblo y el mapa de su provincia hasta los planisferios mundiales de economía. Esta es una de las fundamentaciones científicas de mayor valor para las luchas económicas y las gigantescas victorias que desfilarán en la presente serie, Dios mediante.

Cada uno de los veintiseis Estados alemanes tienen soberano y administración propia; poseen Gobierno y Parlamento, de una o dos Cámaras y legisla en los asuntos de régimen interior. Tienen banderas y escarapelas propias, porque la nacional, la del Imperio, como hemos dicho, ostenta los tres colores, negro, blanco y rojo.

En cada uno de los Estados existen Ministerios, siendo uno de ellos el de Hacienda, para recaudar sus contribuciones, impuestos y demás tributos y sufragar los gastos que aparecen en los presupuestos.

Las organizaciones de la cultura, sobre todo escolares, son maravillosas y expandimos en su día las cifras de estos servicios, que son la base de la educación individual y de la economía familiar.

Además de los funcionarios centrales para sanidad, gobernación, beneficencia, justicia, cultos, agricultura, etc., etc., numerosas autoridades prestan los correspondientes servicios en las divisiones territoriales de cada Estado, llámense provincias, regencias, distritos, círculos, etc., y han conseguido con esta engranaje administrativo, que todo el marcha armonicamente y con orientaciones exclusivamente patrióticas y no egoístas, resultados admirables.

Sólo para conocer constantemente la situación de los campos, sus cosechas y sus necesidades tiene el Imperio cerca de 7.000 agentes técnicos, cada uno de ellos con un territorio de 54 kilómetros cuadrados, es decir de legua y media escasamente de lado.

Y con tantos servicios, con tantos funcionarios, como hay economía constante y no se malgasta ni un céntimo, pueden con sus presupuestos, que obedecen a criterio científico, obtener muchos más resultados que sus adversarios gastando sumas muy superiores. Este es uno de los secretos económicos de Alemania.

Tienen los tudescos unos 76.000 ayuntamientos o Gemeinden, que así se llaman en el idioma nacional. España, con muy poco menos de territorio no cuenta con muchos más de 9.000. Ciertamente que los alemanes, con tener suelo más fértil en fertilidad al español, pero cuidado con todos los modernos progresos, reúne 70 millones de habitantes en el Imperio y aquí no pasan casi de 20. Dentro de poco tiempo tendrán doble población que Francia y cuatro veces más que nosotros.

Las estadísticas alemanas, las memorias y otras publicaciones oficiales, que dan a luz los diversos Estados, las provincias, los municipios y otros organismos, son verdaderos libros de guía y de balance de situación, constituyendo una de las más sólidas cimentaciones económicas de toda la nación.

Sin esta organización que maravilla hasta a los enemigos del Imperio alemán, sin esta disciplina intensísima y voluntaria en setenta millones de corazones, la cual no es opresión como algunos erróneamente creen, ¿cómo habría resistido Alemania la coalición guerrera, económica y social de doce o trece naciones que le han declarado la guerra? Sin aquellas bases, ¿podría el Imperio, no sólo haber salido triunfante del bloque que decretaron los adversarios, sobre todo Inglaterra, sino haber planteado otro contra sus enemigos y cuyos resultados estamos viendo todos?

Pues estos éxitos son efecto de preparaciones culturales cívicas y patrióticas, en las que si mucho hicieron las madres germanas cerca de los hijos de sus entrañas, no menor labor realizaron los maestros, el clero y otros educadores y los supremos gobernantes, directores, con los soberanos, del país entero. Con educación, disciplina, trabajo, y sobre todo fe en Dios han triunfado.

Eduardo Navarro Salvador

## Rafael Valls

tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle de Villamartín a la de Sagasta núm. 21 (antes Jabonerías)

## El submarino 'Isaac Peral'

Apesadumbrados ayer ante las noticias que leímos en un periódico de Cádiz, acerca de la llegada a aquel puerto del submarino español que lleva por nombre el del insigne e inolvidable marino cartagenero, escribimos lo que leerían nuestros lectores.

Pero aquel maldestar, se ha trocado hoy en inmensa alegría, cuando por conducto oficial hemos sabido que el citado sumergible llegaría esta tarde a nuestro puerto.

Puimos la grata noticia en nuestra pizarra y prontamente corrió por la ciudad la nueva, y el público comenzó a llenar el muelle de Alfonso XII para presenciar la entrada del nuevo sumergible construido en los Estados Unidos.

A las cuatro y media apareció el crucero «Extremadura», que entró en la bahía y a continuación el submarino, que efectuó una rápida y magestosa entrada en el puerto y pasando próximo al Club de Regatas penetró directamente en la dársena del Arsenal.

Es lástima que un acontecimiento de esta índole no haya sido anunciado al pueblo con la anticipación necesaria para que se hiciera un gran recibimiento a ese primer submarino de combate, tipo de otros muchos que ha de tener nuestra Armada.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida a los bravos marinos que, en circunstancias muy difíciles, han hecho la travesía del Atlántico.

## De Sociedad

### Nuevos hogares

En la Iglesia de la Caridad se celebrará mañana el matrimonial enlace de la bella señorita Teresa Rizo y Sánchez, con el procurador de estos tribunales don Joaquín Ruiz Mendoza.

Serán apadrinados por doña Amalia Ruiz de Cazorla, hermana del novio, y don Ginés Rizo Blanca, tío de la contrayente.

Nuestra enhorabuena. — El día de la Ascensión se celebrará en esta ciudad la boda de la bellísima y distinguida señorita Carmen Botilla, hija de nuestro querido amigo don Vicente, Director del Banco de España en esta, con nuestro también querido amigo, don Luis Peinado Ros. Reciban por adelantado nuestra más sincera enhorabuena.

### Los que viajan

Procedente de Madrid han llegado a esta los señores don Juan Cabré y don Luis Barañano.

Ha llegado a esta la Superiora de las Siervas de Jesús de Totana, Reveren la Madre Mercedes, muy querida en Cartagena por haber estado muchos años al frente de esta comunidad.

Reciba nuestro saludo de bienvenida. — Marchó a Albacete después de haber permanecido en esta unos días, don Jerga Colomer.

Han marchado a Andujar con objeto de apartar el ganado para la corrida del día 6 de Mayo, don Diego Cervantes y don Federico de la Torre.

— Ha regresado de Sevilla don Emilio Nieto.

### Notas varias

Ha sido trasladado a Madrid nuestro querido amigo el ilustrado teniente de la Guardia Civil, don Luis de Haro Melgares, que prestaba sus servicios en el puesto de San Antonio Abad de esta ciudad.

### Letras de luto

Nuestros queridos amigos, los señores de Cunchillos han tenido la desgracia de perder a su precioso hijo Juanito, de ocho meses de edad.

Nos unimos a la honda pena que sienten, atenuada por la seguridad de tener ese ángel en el Cielo, y pedimos al Señor los dé la resignación cristiana necesaria en estos casos.

**J. GASAU**  
FOTOGRAFO  
SUCESOR DE GOMEZ ROS  
Orma (antes Cañón), n.º 3

## Los Marrajos

Los Marrajos celebraron Cabildo General el día 23 del actual para nombrar nueva Directiva, y fueron elegidos los señores siguientes:

Hermamo Mayor, don José López Pinto y Beriso.

Capellán, don Antonio Sánchez.

Comisarios Generales, 1.º don Salvador Castiello López; 2.º, don Francisco Matz Sánchez; 3.º, don Tomás Carlos-Roca Romero, y 4.º, don José Barberá Lizana.

Camarero, don Angel Beriso Lar-dín.

Consiliarios, 1.º don Leandro Bas Ros; 2.º, don Rafael Valls; 3.º, don Luis L. Raynoza Blanca; 4.º don Baltasar Gil Martínez; 5.º, don Angel Avalos Jorquera; 6.º, don Fernando Flores Ruada; 7.º, don Juan Martínez Illescas Salazar, y 8.º, don José García.

Secretario de Actas, don Francisco Clemente Miguel.

Secretario Contador, don Raimundo Gómez Ramos, y Guardal almacén, don Isaac Moreno Quiles.

## Información de Marina

### Nombramientos

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar al subinspector de 2.ª clase del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Venancio Almazán García, para el destino de 2.º Jefe del Hospital de Marina del apostadero de Ferrol; al médico mayor don Bruno Crespo y Aparicio, en situación de excedencia forzosa, para el cometido de Jefe de Clínica del Hospital de Marina del apostadero de Cartagena; al médico mayor, recientemente ascendido, don Adolfo Domínguez Hombre, para Jefe de Clínica del Hospital de Marina del apostadero de Cádiz, cargo que interinamente desempeñaba, y disponer que con carácter interino releve a este Jefe en el primer regimiento de Infantería de Marina, el médico primero don Luis Summers de la Cavaia, que continuará desempeñando al mismo tiempo su destino de la Escuela de Artillería.

### Gratificación

Señor: Cumpliendo en 18 del actual los diez años de ef. civilidad en su empleo el capitán de Infantería de Marina don Segismundo Bermejo Azopardo, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederle la gratificación anual de seiscientas pesetas las que empezará a percibir a partir de la revista administrativa del próximo mes de Mayo.

## INFORMACION DE GUERRA

### Circular

El excelentísimo señor Capitán general de esta región ha dispuesto se imponga la multa de 25 pesetas a cada uno de los sometidos a la ley de servicio obligatorio de 1912, que han dejado de pasar la revista anual. Los pertenecientes a reemplazos anteriores quedarán sometidos a prestar servicio en Cuerpo activo durante un mes si no abonaban la multa dicha.

Además, ordena que no se proceda en ningún Cuerpo, al curso de instancia, entrega de pase, fe de soltería o documento alguno ni satisfacer petición alguna, mientras no se presente acompañada del correspondiente pase de situación legalizada al día y recomienda a todos el más exacto cumplimiento de la R. O. C. de 6 de diciembre último referente a la revista anual; así como el castigo correspondiente a los que dejen de cumplir tan importante requisito militar.

### Nombramientos

Han sido nombrados ayudantes de campo del gobernador militar de Valencia, general, señor Arráiz, el teniente coronel de caballería don Federico Araoz, y del capitán general, señor Tovar, el capitán de infantería don Francisco Stuyck y el de artillería don Antonio Durán.

### Citación

Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916, residentes en esta localidad, se presentarán en la caja de Recluta, para anotarlos en su pase militar el destino que se les haya dado.

El soldado del regimiento de Infantería de Saboya, Amalio Borraro Borraro, se presentará en este Gobierno Militar, para enterarle de un asunto.

### Vuelta a activo

Le ha sido concedida la vuelta a activo al comandante de Caballería don Domingo Gutiérrez de la Solana.